



## CONTINÚAN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA CUMPLIR CON SUS COMPROMISOS EN EL MARCO DEL TRATADO DE 1944

- Hoy se inició la extracción de agua de la presa Luis L. León, en Chihuahua.
- Se garantiza al 100% el volumen de agua que requieren los agricultores de Ojinaga, así como la continuidad de otras actividades económicas.

Con la finalidad de continuar con la estrategia del Gobierno Federal para cumplir con sus obligaciones en el marco del Tratado de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, el día de hoy –a las 5:30 am, hora local– se incrementó el volumen de extracción de agua en la presa Luis L. León, también conocida como El Granero.

Al día de hoy, la presa Luis L. León presenta un almacenamiento de 177 millones de metros cúbicos, de tal forma que lo anterior se llevó a cabo asegurando que se mantiene al 100% el volumen de agua para los agricultores de Ojinaga para el presente ciclo agrícola. Con el agua de la cuenca y el vaso de dicho embalse, se continuará contando con agua almacenada y se podrá continuar con las actividades pesqueras de la zona.

Asimismo, dado que el objetivo principal es contribuir al pago del Tratado de 1944, los Gobiernos de México y Estados Unidos acordaron que todo el volumen de agua que descargue por el río Conchos se abonará en su totalidad al cumplimiento de los compromisos de México.

ooOoo

